

PARTE VI
POLÍTICAS DE NUEVA
SOCIALDEMOCRACIA

CAPÍTULO 18. LA NUEVA SOCIALDEMOCRACIA, UN DISCURSO CENTRADO

El partido que pudo llegar a pactar con el PSOE, y que hasta hace poco hacía alarde de regeneracionismo político –Ciudadanos–, se enzarzó después de las elecciones de abril de 2019 en una batalla y al tiempo una búsqueda de convergencia con el PP en el espacio político del conservadurismo. Ciudadanos, independientemente de los deseos de sus fundadores, se está rindiendo a la evidencia, a partir de su estrategia de actuar como muleta del PP; de que su espacio está achicándose y puede terminar por desaparecer. Así mientras en algún sitio, Ciudadanos quisiera pactar algún tipo de acuerdo con los socialistas, su posicionamiento se escora hacia la derecha, a rebufo de un PP que sigue una deriva de radicalización ante la extrema derecha de VOX.

Respecto al PP, nunca ha tenido esta formación una posición tan radical como en la actualidad: básicamente su estrategia consiste en situarse en modo electoral por mucho tiempo que quede por delante hasta unas nuevas elecciones generales, negar la legitimidad del Gobierno de coalición actual, no reconocerle ningún acierto, no pactar bajo ninguna circunstancia con él, incluso en los momentos más aciagos del confinamiento y la pandemia e intentar segarle la hierba bajo los pies, incluso en Bruselas, a la hora de reconstruir España después de la COVID. Este estilo de oposición ha conducido a la política española a una polarización sin precedentes. Y todo ello se combina con una crisis interna de liderazgo protagonizada por una líder autonómica cuyo estilo y convicciones se encuentran próximas a VOX y un líder del partido debilitado y sin perfil propio más allá de la estrategia electoralista antes mencionada.

En estas circunstancias, cuando el PSOE ha consolidado su posición en la izquierda, Ciudadanos se esteriliza en su competición

con las otras derechas y el PP lanza cornadas al aire con impaciencia y frustración al tiempo que se debilita también por sus problemas internos, es lógico preguntarse acerca de quién va a dar estabilidad a España mediante un mensaje tranquilo, razonable y reformista.

El discurso y el programa de renovación socialdemócrata tienen un claro acento de izquierda contra las injusticias sociales, de género y territoriales, buscando, no solamente en sus propuestas, sino en su práctica gubernamental, la construcción de una alternativa a un modelo económico que concentra la riqueza y estanca a la mayoría de las clases medias y trabajadoras. Pero también se ha puesto de manifiesto que el modo de progresar de la nueva socialdemocracia es inequívocamente centrado, democrático, reformador.

El espíritu reformador ha sido siempre un elemento básico de la socialdemocracia. Y ese carácter fue respetado y expresamente reafirmado en el proyecto de nueva socialdemocracia en 2017: el PSOE se planteó un cambio de programa, pero puso un énfasis muy especial en asegurar la permanencia de varios valores medulares de la socialdemocracia y, particularmente, su carácter reformador.

A lo largo de estas páginas, habrá quedado claro ya que se utiliza el concepto de “reforma” y de “reformador” con su doble característica. Una reforma genuina hace variar el “status quo”, tiene un sentido transformador, hace posible el cambio y, en el caso de las propuestas socialistas, hace avanzar la justicia social y el bienestar de la mayoría. Pero, como la diosa Jano, la reforma tiene también otra cara, la de una transformación gradual, democrática y en libertad.

En otras palabras: la nueva socialdemocracia actúa con grandes dosis de pragmatismo, ante todo y sobre todo es amante de la democracia y de sus reglas, cree en y practica la democracia institucional y es reformadora en su doble acepción de transformar y, al mismo tiempo, progresar con mayorías democráticas.

Opino que, en las condiciones políticas de España, la nueva socialdemocracia puede conseguir para el país esa estabilidad fundamental que se alcanza cuando hay fuerzas que actúan de modo centrado. Realmente, en el actual escenario parlamentario es la única fuerza que puede hacerlo. Esa tarea es hoy por hoy imposible para una derecha cada día menos dialogante y más montaraz. En esto también la nueva socialdemocracia debería mostrar una continuidad con el pasado, en donde existen precedentes de cómo el socialismo ha integrado en su programa y en su estilo de trabajo elementos centrados. De hecho, el ejemplo más relevante es la experiencia histórica del “consenso socialdemócrata”, que tan buenos resultados dio desde la Segunda Gran Guerra en los países regidos por un acuerdo programático liderado por la socialdemocracia y secundado por el centro democrático y la democracia cristiana en pos del establecimiento del Estado del bienestar, hasta que el advenimiento de Thatcher y Reagan y su neoliberalismo pusieron fin a ese consenso.

En otras palabras: la nueva socialdemocracia es por sus postulados y sus valores una fuerza de izquierda heredera de la tradición socialista. Pero por su carácter reformador, por su adhesión a la democracia y su estilo de trabajo es una fuerza en cuyo seno pueden coexistir elementos propios del mejor liberalismo político, su pasión por el mérito, su amor por la democracia representativa, su respeto por el Estado de derecho y su defensa de las libertades individuales, fusionando todo ello con las ansias de justicia social, de lucha contra las desigualdades y de progreso con la mayoría, que aporta el socialismo democrático. Aquello que ya hizo posible la socialdemocracia construyendo el consenso socialdemócrata de posguerra, es algo que también debería hacer la nueva socialdemocracia sin renunciar un ápice a sus postulados de izquierda.

Por eso esta historia no se acaba aquí. El hecho de que la nueva socialdemocracia deba asumir el papel de ser por el momento la única fuerza política centrada, implica también contraer una responsabilidad con la política española en su conjunto. Y esa

responsabilidad se plasma en contribuir a que la extrema derecha más reaccionaria, tradicionalista y neofranquista de VOX se vea separada, segregada y aislada del resto de los partidos incluyendo a los partidos democráticos de centro derecha como el PP. Para hacer esto posible, así como en el pasado se buscó la alianza en torno a un “nuevo programa”, de construcción del Estado de bienestar, ahora está surgiendo otro nuevo proyecto, que ya ha comenzado en el seno de la nueva socialdemocracia, el de una economía descarbonizada y circular, que progresa como una sociedad digitalizada próspera y justa, en alianza con todas las empresas y fuerzas productivas que apuestan por crear riqueza real. Por muy lejano que parezca el objetivo, ese es el camino a recorrer: atraer al centro derecha lejos del populismo “trumpista” y de la alianza con la extrema derecha de VOX. No es una tarea fácil puesto que una parte cada vez mayor de dirigentes del partido conservador mira hacia VOX como su competidor e intenta ganarle la batalla adoptando muchos de sus postulados. De hecho, por el momento, el modo con el que intenta la derecha del PP reunificar fuerzas en España no es creando un polo democrático de centro derecha, sino emprendiendo un insólito maridaje de convivencia con la extrema derecha de VOX, contaminándose con sus postulados y presentándola como una fuerza democrática con la que se puede pactar y cogobernar.

Para dotar a España de estabilidad institucional, la nueva socialdemocracia está bien pertrechada. Lo que distingue a un reformador –y eso debe ser el “abc” del libro de estilo del PSOE en el gobierno–, es que examina la correlación de fuerzas e intenta cambiarla a favor de su propuesta, buscando aliados, dialogando, construyendo consenso: no traiciona lo que piensa, pero sabe distinguir entre un buen deseo y una buena política. Un buen reformador mide con maestría los tiempos políticos, va construyendo las condiciones de aceptabilidad de sus propuestas, escucha a posibles aliados y tiene en cuenta sus argumentos, no se detiene ante un revés, sino que sigue buscando el camino del acuerdo. Conservar la calma, estar siempre dispuestos a dialogar

y a responder con mesura y con argumentos es parte de lo que debe hacer ahora la nueva socialdemocracia en España con respecto a la derecha. Este camino es, sin duda, parte del futuro que necesita España y que la nueva socialdemocracia está llamada a construir. Historia diferente es la que, como veremos a continuación, debe emprenderse con la extrema derecha.

CAPÍTULO 19. UN CORDÓN SANITARIO IMPRESCINDIBLE²⁷

Como aseveraba el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes en junio de 2021, con motivo del cobarde asesinato de Younes Bilal por el mero hecho de ser emigrante ocurrido en Mazarrón: “Asistimos con enorme preocupación, a un crecimiento de mensajes racistas y xenófobos contra las personas inmigrantes, incentivados desde determinadas posiciones políticas y sociales, que buscan generar miedo en la ciudadanía, rechazo y odio hacia los vecinos y vecinas de origen inmigrante, a la vez que enfrentamiento entre personas en situación de vulnerabilidad por el acceso a los recursos. Mensajes racistas y de odio que, de no atajarlos, se convierten en comportamientos racistas y en delitos de odio”.

Los delitos de odio aumentaron en 2021 en España con respecto al año anterior comparable, 2019 en 9,3% y la mayoría tuvieron como causa el racismo, la ideología y la orientación sexual: precisamente tres de los aspectos más llamativos del programa de VOX sobre el que reflexionaré a continuación.

Llega el momento de tomarse en serio la naturaleza de este movimiento de extrema derecha. **¿Cuál es su ideario?** Extraeré sus propuestas principales de su Agenda España, donde ha actualizado en Octubre 2021 su programa político:

Contra las libertades

- Ilegalización de los partidos, asociaciones u ONG que persigan la destrucción de la unidad territorial de la Nación y de su soberanía.
- Suprimir todos los organismos ideológicos y subvenciones a partidos, sindicatos, patronales y otros entes políticos.

²⁷ Publiqué esta reflexión ya, como anticipo de la reedición de este libro, en *elDiario.es*.

- Garantía efectiva del derecho al trabajo prohibiendo las acciones coactivas en las huelgas políticas.
- Franquismo ideológico y político:
- Derogar todas las leyes que alienten el enfrentamiento y la división entre españoles, como las llamadas leyes de “memoria democrática” o “memoria histórica”.
- Creación de un estado unitario, administrativamente descentralizado.
- Difundir y proteger la identidad nacional y la aportación de España a la civilización y a la historia universal, con especial atención a las gestas y hazañas de nuestros héroes nacionales dentro y fuera de nuestras fronteras.

Contra las conquistas de la mujer

- Derogación inmediata de la Ley Integral de Violencia de Género.
- Derogar instrumentos políticos ineficaces y discriminatorios tales como las cuotas, la paridad obligatoria o la preferencia de un sexo sobre otro en la contratación pública.
- Dignificar y bonificar la decisión de uno de los progenitores de dedicarse en exclusiva al cuidado y educación de los hijos.
- Derogación de la Ley de Eutanasia y de la Ley del aborto libre.

Fomento del racismo y la xenofobia

- Inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestro país.
- Cierre de los centros de MENAS. Todos los menores extranjeros deben ser repatriados con sus padres a sus países de origen de forma inmediata.
- Los inmigrantes ilegales no pueden empadronarse.
- Eliminar el acceso a la sanidad de quienes violentan nuestras fronteras.
- Garantizar la presencia policial en todas las calles y todos los barrios de España imposibilitando la creación de guetos como ya ocurre en muchos lugares de Europa, donde el Estado de derecho desaparece y se impone la ley islámica.
- Cierre de las mezquitas fundamentalistas.

Sí, han leído bien. Todo esto y mucho más (en el terreno del proteccionismo, antieuropeísmo, y planteamiento fiscal neoliberal) es el programa de gobierno de VOX, lo que quiere hacer cuando esté en un gobierno.

Una de las ideas que más atenta contra la convivencia en paz en España es la de ilegalizar partidos políticos. Solamente a partir de postulados como este se comprende el odio que destila esta formación respecto a las formaciones políticas radicales. Profesar, en tromba y en secuencia, cortapisas enormes respecto al pluralismo político, la libertad de expresión, la de pensamiento o la de asociación son negaciones de libertades que constituyen la esencia de la democracia. Algo parecido ocurre con su propuesta para transformar el Estado de las Autonomías en un Estado unitario, haciendo resurgir, de modo inmediato, todas las pulsiones centralistas de un pasado franquista y de represión. VOX fulmina la libertad cuando ataca al feminismo y a las conquistas realizadas en España por las mujeres. En punto a gravedad en el ataque a las libertades fundamentales, para la ultraderecha, el Islam pasa a ser una religión de segunda categoría, sospechosa y que no merece ser respetada.

Si gobierna VOX anulará o recortará una enorme parcela de libertades, y señalará con el dedo y hostigará a todos los grupos vulnerables. Insisto, estas posiciones no son “un brindis al sol”, sino un programa de gobierno, para el día que llegue a esa posición, y todo un ideario que muchos tertulianos desaprensivos o plenamente cínicos acogen con naturalidad otorgando a esta formación un aura de normalidad que no se corresponde con lo que debería ser la salud democrática de nuestro sistema de partidos.

Los partidos que coquetean con la idea de que se puede gobernar con VOX, como es el caso del PP, deberían ser conscientes de lo que ponen en riesgo, para ellos mismos y para todo el sistema democrático español.

La estrategia de guante blanco, de “laissez faire, laissez passer”, llevada hasta la fecha con VOX, - la posición de mejor dejar pa-

sar las cosas para no darles mayor importancia- es una estrategia fallida, que ha dado a la extrema derecha tal carta de naturaleza que ya no solamente apoyan y mantienen vivos a gobiernos del PP, como es el caso de Andalucía, sino que se colocan a la puerta de cogobernar con dichas fuerzas en una cohabitación que, sin duda, puede dar pie a que se pase de las palabras a los hechos en la política del odio, la represión y el recorte de las libertades.

La necesidad de establecer un **“cordón sanitario”** como modo de aislar a la extrema derecha no es, por lo tanto, un slogan vacío de la izquierda española sino que constituye la defensa natural de las fuerzas democráticas en toda Europa frente a la extrema derecha, impidiendo que esta pase a formar parte de gobiernos de coalición. Es ahí donde muchos partidos democráticos europeos ponen su línea roja y es el precedente que toda fuerza democrática en España debería de adoptar.

Pero no se trata solamente de establecer ese “cordón sanitario”. VOX trae consigo una amenaza para el sistema democrático si llega a gobernar, pero también trae otra amenaza muy tangible en su camino hacia el poder político. Me refiero a la enorme carga antisistema que sirve de sustrato al populismo de extrema derecha. Esta deriva ya se manifestó en los EEUU con el asalto al Capitolio, y ha tenido su réplica a una escala menor pero igualmente ominosa en el asalto en Lorca (Murcia) del local público donde se iba a desarrollar un pleno municipal, que fue impedido por un numeroso grupo al grito de “¡Gandules! ¡Os vamos a matar!” dirigido a los ediles del pueblo.

Parece bastante claro que, en la mejor tradición “trumpista”, el asunto se presentó a los ganaderos trufado e inflado de “fake news” y falsos rumores sobre una nueva normativa que, con carácter general, iba a endurecer las condiciones del negocio. Es un hecho contrastado que en la fecha de preparación de esa movilización cargos del PP y de VOX arengaron a los ganaderos. Y también es un hecho contrastado que esa toma de la sede municipal ocurrió a una hora precisa y que la muchedumbre no se dirigió a la sala del pleno sino a la sala en la que estaba naufr-

gando la negociación, desde la que obviamente alguien trasmitió la consigna de entrar por la fuerza e impedir el pleno.

En resumen: el “cordón sanitario” es una práctica democrática básica que todas las fuerzas democráticas deben adoptar. Pero también es de importancia primordial hacer que caiga todo el peso de la ley sobre aquellos que emprenden acciones violentas para impedir el ejercicio de la democracia.

Como ha aseverado el filósofo italiano Norberto Bobbio, hay un criterio razonable y fundamental de limitación de la tolerancia: “La tolerancia debe extenderse a todos excepto a aquellos que niegan la tolerancia, o más brevemente todos deben ser tolerados excepto los intolerantes”. Creo que la democracia española debería ser capaz de defenderse de los intolerantes, no dejando, a partir de ahora, ninguna manifestación de odio sin respuesta y, cuando sea preciso, sancionarla con severidad.

CAPÍTULO 20. LA NUEVA SOCIALDEMOCRACIA Y LA CONCEPCIÓN REPUBLICANA DE LA LIBERTAD

En los días de álgida campaña electoral en la Comunidad de Madrid, hubo quien en un afán de polarizar con eslóganes de extrema derecha eligió el lema “Libertad o socialismo (y también libertad o comunismo)”, y hubo quien para contrarrestar habló, como se hacía en plena transición democrática española, de “*socialismo es libertad*”. Aparte de otras consideraciones, lo revelador de esta justa verbal es que el concepto de libertad puede tener un significado ambiguo, usado con diferentes acepciones de acuerdo con las preferencias e intenciones de cada cual.

¿Qué es la libertad?

Yo creo que existe una gran definición de la libertad individual y que no se debe dejar en manos del “sentido común conservador” el significado preciso del concepto más central al ser humano aparte de su vida, como es su libertad.

El concepto de libertad que más me ha fascinado y que se ha convertido en mi modo más profundo y concluyente de pensar sobre el tema procede del trabajo magistral de Philip Pettit²⁸, que debería ser rescatado por el pensamiento de nueva socialdemocracia, pues son ambos compatibles y complementarios. En pocas palabras, los padres de la revolución republicana de los Estados Unidos, los “padres fundadores” tenían una visión de la libertad que deberíamos heredar: para ellos existía la li-

²⁸ Este capítulo reproduce un texto que ya avancé en 2005 en el libro *Homo Globalis: en busca del buen gobierno*, Espasa-Calpe, 2005. Tanto aquel libro como esta pequeña reflexión sobre nueva socialdemocracia y libertad son un rendido homenaje a Philip Pettit, con la esperanza de que sus palabras sean recuperadas por la izquierda pensante.

bertad cuando no existía dominación, es decir, **cuando nadie podía imponer nada a otro de modo caprichoso, arbitrario e impune.**

Esta afirmación no es obvia, puesto que son legión los pensadores, filósofos y políticos que han tenido y tienen otro ideal de la libertad, la libertad como no-interferencia. Para ellos la libertad consiste en que nadie interfiera con el individuo. Ser libre, en su visión, consiste en que el ser humano se desarrolle sin intervenciones externas, bien sea de otras personas bien sea de las instituciones. Desde este punto de vista, toda ley es una coacción a la libertad, y como esto es algo de lo que hay que desconfiar, las leyes cuantas menos mejor. Ellos entienden la libertad como no-interferencia.

La libertad como no dominación: razones para su supremacía

Hay dos razones poderosas que explican la diferencia entre ambas versiones de la libertad y que, además, establecen la supremacía de la libertad como no-dominación sobre la libertad como no-interferencia. Y esta es, probablemente, una argumentación adecuada para diferenciar el alma socialdemócrata, y con ello el alma de la nueva socialdemocracia, del alma liberal fundamentalista de derechas.

En primer lugar, puede existir dominación sin que parezca que existen interferencias; y, en segundo lugar, pueden existir interferencias buenas, que de hecho liberan de la dominación.

El caso es que la libertad como no-interferencia no asegura que no exista dominación sino, simplemente que, en algunos casos, no se ejerce debido a la graciosa voluntad del dominador. Había esclavos en Roma que vivían bien, porque sus amos eran benignos... hasta que se enfadaban y entonces ponían a sus esclavos en su lugar, a veces castigándoles con toda la dureza y crueldad o, sencillamente, matándoles con total impunidad.

Cuando existe dominación, aunque no se ejerza, el dominador sabe que lo es y el dominado también y ambos saben que el otro lo sabe. De resultas de ello el dominado siempre guardará una posición subordinada aunque esta sea muy sutil. Y utilizará diversas tácticas, todas ellas poco dignas o incluso degradantes, para que el dominador siga aplacado y actúe de modo benigno. ¿Cuántos y cuántos ejemplos podemos encontrar hoy de situaciones de dominación que son reales pero que no se manifiestan y se disfrazan de benevolencia?: en las agencias de la política, es decir, en los partidos políticos a diario; en el mundo de la empresa, en la acción social de muchas grandes empresas que practican la filantropía a manos llenas; y los encontramos en la vida diaria en todas las situaciones trágicas de dominación que se disfrazan de amor en el matrimonio o en la pareja, de falso compañerismo en la vida diaria de la empresa, de comprensión “igualitaria” entre poderosos medios de comunicación y humildes lobbies ciudadanos...

Pero ocurre, además, que pueden muy bien existir interferencias (eso sí, democráticamente aceptadas e impuestas) que de hecho amplían la libertad de no ser dominado. Los liberales fundamentalistas de nuestro tiempo (los neoliberales) podrán decir que toda intervención, es decir, toda interferencia de los poderes públicos es innecesaria y perniciosa. Pero los que desde hace ciento cincuenta años o más han estado o estamos por la justicia social sabemos muy bien que hay limitaciones a la libertad de unos pocos (por ejemplo, limitaciones al poder de las grandes corporaciones empresariales) que facilitan e incluso hacen posible la libertad de la mayoría.

La concepción republicana de la libertad aparece aún más nítida cuando se compara con la libertad positiva y la libertad negativa que definió Isaiah Berlin²⁹: la libertad de no ser dominado está, precisamente, entre ambas.

²⁹ Isaiah Berlin *Two Concepts of Liberty* en Anthony Quinton, ed. *Political Philosophy* (Oxford, Universidad de Oxford 1967).

Se es libre negativamente cuando ningún otro ser humano interfiere en mi actividad. Es una concepción negativa en el sentido de que existe libertad en la medida en que no se interfiera con el individuo.

Se es libre positivamente en el sentido de pertenecer a una comunidad democráticamente autogobernada de un modo directo por seres humanos que se autocontrolan. Es una concepción positiva en la medida en la que para ser libre sí hay que hacer algo, participar en el autogobierno común.

Sin embargo, entre la libertad negativa y la positiva existe un tercer campo que hay que recuperar y que se deriva directamente de la antigua tradición republicana de los padres de la revolución francesa y estadounidense: el de una libertad que incluya la interferencia democrática cuando esta es necesaria para asegurar la libertad de los demás, pero excluya toda dominación arbitraria; que incluya la participación y el control político ciudadano, en los momentos electorales o en la rendición de cuentas, pero excluya, por inoperante en las sociedades modernas pluralistas, el gobierno directo del pueblo.

La libertad de no ser dominado, rescatada y demostrada como la que tuvo su significado más genuino hace doscientos años ya, marca el terreno frente al neoliberalismo, ese nuevo fundamentalismo liberal que conquistó muchos adeptos en décadas recientes. Y al mismo tiempo marca también del mejor modo las distancias adecuadas con las filosofías que tienden a despreciar la democracia representativa como un sistema formal pero injusto y que se decantan por las opciones de democracia participativa pura, las opciones asambleístas y antiinstitucionales.

La virtud que tiene la concepción republicana del buen gobierno consiste en que es inmediatamente reconocible y aceptable para todo el arco político del centroizquierda, para el socialismo democrático, la socialdemocracia, el “liberalismo de izquierdas” e incluso los partidarios de un ideal comunitario.

Es inmediatamente reconocible, porque no en balde la larga trayectoria histórica del socialismo partió de un elemento básico

similar: la explotación de las clases trabajadoras no era sino una forma específica de dominación. La lucha contra la explotación era la lucha de los trabajadores dominados por el sistema capitalista, y el modo de resolver esa dominación consistía en la transformación, poniéndole límites, al capitalismo.

En definitiva, la concepción de la libertad republicana pudiera ser una buena piedra angular en el nuevo edificio filosófico de todas las opciones del centroizquierda, en la medida en la que estas intentan marcar un campo diferenciado frente a las opciones neoliberales y también diferenciado frente a las opciones antisistema y antiinstitucionales. Y, esta es mi conclusión fundamental: la concepción republicana de la libertad, de que nadie esté dominado, debería ser adoptada como parte de la teoría de la nueva socialdemocracia.

CAPÍTULO 21. ¿Y SI ESTUVIÉRAMOS COMENZANDO UNA GRAN TRANSICIÓN?

¿Podría la concepción de una nueva socialdemocracia llevar en sus entrañas la promesa de una nueva sociedad?

El simple hecho de proponer esta perspectiva produce un poco de vértigo, realmente.

Recapitulemos: estamos entrando en la era digital (la tercera revolución industrial después de la máquina de vapor y la electrificación) que supone la utilización de un input productivo muy especial: la información es infinita, y quiere ser libre porque su reproducción digital implica costes decrecientes, que tienden a cero.

Al calor de esta transformación radical comienzan a aparecer nuevas actividades posmercado que tienen poco que ver con el capitalismo y no funcionan con la lógica de su mercado: Wikipedia, los “Creative Commons”, el software libre, las nuevas iniciativas descentralizadas de economía colaborativa, social y solidaria son el embrión de un modo de producción diferente al sistema capitalista y su mercado. Así se abre un nuevo escenario inédito en el que la socialdemocracia podría recuperar para la gente la esperanza de una sociedad futura posmercado. En 1992, como colofón de un ejercicio de debate socialista que coordiné, llamado Programa 2000, escribí un librito con el título “*La transición al postcapitalismo*”³⁰. No me pregunten por qué lo titulé así, pero resulta que ahora, 30 años después, estoy tentado de volver a esa idea, aunque por razones bastante más sólidas.

Esta característica, la de aportar la visión de una nueva sociedad a la que se podría llegar mediante una superación del sistema capitalista y su mercado, sí que es genuinamente nueva en el campo socialdemócrata. De hecho, Bernstein imbuyó a la social-

³⁰ Escudero, Manuel. *La transición al postcapitalismo*. Editorial Sistema, Colección Politeia, 1992. ISBN: 84-86497-15-5.

democracia la idea central de que no había una sociedad futura, que lo importante no era alcanzar una nueva etapa de desarrollo de la humanidad, sino que lo importante era el camino de las reformas.

A sus ideas se le unió después la constatación de que, en vez de la inevitabilidad de la superación del capitalismo en una sociedad socialista o comunista, tal y como preconizaba el socialismo científico y el materialismo histórico, el mundo se dio de bruces con la experiencia soviética, con sus ineficiencias, sus fracasos y sus crímenes. Y ahí se cerró a cal y canto los sueños de una sociedad nueva, posmercado.

Y, sin embargo, de la mano de la digitalización de la economía, de la inteligencia artificial y de la Internet de las cosas, comenzamos a constatar que el trabajo productivo dentro del sistema capitalista se va convirtiendo de modo creciente en innecesario, que la productividad del sistema se mantiene, que las jornadas de trabajo van disminuyendo (por el aumento del trabajo discontinuo, el trabajo a tiempo parcial, o la reducción de las horas de trabajo). Comenzamos también a constatar que los precios de muchos productos se mantienen artificialmente o incluso aumentan debido a la existencia de monopolios, oligopolios y oligopsonios, cuando en realidad, debido a la digitalización, los costes reales de producción están disminuyendo. Y comenzamos a ver, por último, que más y más ciudadanos optan por un nuevo tipo de actividad colaborativa, realizada como una actividad de utilidad social pero no de utilidad mercantil, y que se ofrece de modo libre al resto de la sociedad.

Es racional, a partir de estos datos que ya la propia realidad arroja, imaginar una sociedad futura en la que la mayor parte de los productos necesarios sean accesibles, donde la mayoría de la gente ocupe un tiempo cada vez menor para hacer posible esa producción, donde se realicen tareas creativas de autorrealización y donde florezcan las actividades de utilidad social que se ofrecen en régimen libre a la comunidad como una parte cada vez más importante de la actividad diaria de la gente.

Creo que la perspectiva de una nueva sociedad poscapitalista de mercado no debería ser rechazada como un imposible, una utopía por la nueva socialdemocracia. No se trata tanto de abrazarla como el norte de nuestros pasos, sino como un desenlace posible de la evolución del capitalismo del siglo XXI. Y veo como una agradable sorpresa que esa perspectiva de nueva sociedad también comienza a ser abrazada por los grandes pensadores e investigadores de la desigualdad, como Thomas Piketty.

No se trata de que el capitalismo sea destruido, sino gradualmente arrinconado; ni se trata de que el mercado sea abolido, sino complementado por un nuevo modo de producción colaborativa y libre que, en forma embrionaria, ya está presente.

No estoy hablando de un futuro que es inevitable desde un punto de vista científico porque el capitalismo lleve en sí mismo la semilla de su propia destrucción –esta situación de declive suave y continuado puede durar muchísimo tiempo, casi, casi de modo infinito si las bases de la vida humana no se destruyen por el cambio climático–, ni estoy planteando una revolución que complete el asalto al capitalismo. Para este cambio no es necesaria una revolución: lo que es necesario es favorecer a través del régimen democrático las reformas necesarias para que la propia realidad social camine en la dirección adecuada. Como un ejemplo muy actual, para ilustrar este camino hacia una nueva sociedad posmercado, se me permitirá volver sobre el tema de las vacunas como bien público universal.

Las vacunas frente al COVID-19 deberían ser consideradas un bien global común, de modo que el acceso a las mismas debiera ser gratuito, simultáneo y de aplicación universal, pero es evidente que esto aún no se ha conseguido. Por el momento siguen vigentes las leyes del mercado, por las que las licencias de producción son propiedad privada a pesar de las ingentes cantidades de dinero público que incentivan la investigación y desarrollo privados, y las vacunas son vendidas por un precio que están pagando los Estados que pueden hacerlo.

Será necesario en el futuro encontrar mecanismos para que, al tiempo que la investigación y los ensayos son acometidos por las compañías farmacéuticas, sin embargo, la fabricación, la distribución y la administración equitativa y universal se conviertan en una realidad.

Como ya se decía, por el momento se ha logrado tan solo la existencia de un fondo común, el COVAX que, al menos, asegura que las vacunas, a partir de donaciones por los países ricos puedan ser distribuidas en países no ricos. Pero es, sin duda, un tratamiento muy defectuoso de un bien que debería ser considerado plenamente como un bien público.

Generalmente la fórmula que se comienza a esgrimir para rescatar desde el lado público las patentes de las vacunas tiene connotaciones expropiatorias. Pienso que ese camino es equivocado, y que lo que se debe hacer es liberarlas mediante una negociación de compensación. Es decir negociar una suma (minorada, pues habría que incluir de algún modo las inversiones públicas realizadas en el diseño y experimentación de las vacunas) a entregar a las propietarias de las patentes en concepto de expectativas de beneficios que no se van a materializar por pasar las patentes al dominio público y a su libre adjudicación como genéricos para todos los que quieran/puedan producirlos. Ese “pool” para las cantidades de compensación, si se realiza por un frente común de países es factible, realizable y sería un gran avance frente al sin sentido de bienes públicos producidos y vendidos por empresas privadas.

En definitiva, como se puede ver, la filosofía de fondo es, más que expropiar, neutralizar a las empresas privadas llevándolas a una senda de bien común en un movimiento doble de presión política y compensación al mismo tiempo, sin que pierdan los incentivos iniciales de investigación y desarrollo de nuevos productos.

CAPÍTULO 22. UN DECÁLOGO PARA LA NUEVA SOCIALDEMOCRACIA

Lo que aquí se ha denominado nueva socialdemocracia no es un producto solamente de consumo doméstico, exclusivamente español, sino una respuesta de carácter más general a las nuevas condiciones del capitalismo del siglo XXI.

Me gustaría sugerir a título exclusivamente personal y de modo telegráfico los diez rasgos estratégicos que capturan lo fundamental de lo aquí expuesto acerca de la nueva socialdemocracia:

1. Tiene principios claros, que entroncan con las raíces del socialismo hace 140 años, con la lucha por reformas para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, con una adhesión radical a la democracia representativa, con los valores de igualdad, libertad y solidaridad, con el respeto a la libertad individual junto a la justicia social. A estos valores hemos añadido en 2017 el ecologismo y el feminismo.
2. Pusimos el dedo en la llaga al afirmar que, a pesar de la existencia de un Estado de bienestar, nuestra sociedad es cada día más desigual porque se está produciendo en términos de renta y de riqueza una polarización entre una minoría a la que las cosas le van muy bien, y una mayoría que se ha estancado o retrocedido. La lucha contra las desigualdades en renta y riqueza se ha convertido en un elemento central de la búsqueda de la justicia social en el proyecto político socialista.
3. La lucha por la igualdad tiene un ángulo específico desde una lente feminista, que ha pasado a ser una dimensión básica de la nueva socialdemocracia. Esta lucha abarca todas las esferas de la actividad pública y de la privada, desde las múltiples desigualdades en el trabajo, la brecha salarial, la promoción a puestos de responsabilidad en la esfera pública

- y en la empresa, la violencia de género o la trata de mujeres, hasta las actitudes e instituciones sociales que hay que desmontar.
4. La transición ecológica, y la transición digital se han de gobernar con sentido del bien común desde la nueva socialdemocracia, y en ellas se encierran las grandes transformaciones sociales y económicas que se han de producir en el siglo XXI. Junto a ellas existe otra transición demográfica de un calado transformador similar, en la que nos encontramos con la necesidad de nuevas políticas en pensiones e inmigración, cambios en la organización social respecto a la vejez, o la necesidad de un nuevo contrato social con la juventud.
 5. En el nuevo proyecto socialdemócrata se debe destacar la gran transformación en curso de la estructura del poder financiero, donde los obstáculos al bien común provienen de los grandes fondos de inversión que comienzan a colonizar la economía productiva. Es imperativo contrarrestar desde la intervención pública el creciente poder de los fondos de inversión y de las grandes empresas tecnológicas. Para ello la alianza pública con la economía productiva y la lucha contra las concentraciones de poder en el mercado son determinantes.
 6. La pandemia nos ha enseñado que se necesita un Estado más sólido y previsor. Deben terminarse los experimentos de privatización tanto de hospitales como de residencias: se necesita un sistema público que no se vea sistemáticamente esquilado y empobrecido. La gestión de stocks de productos estratégicos sanitarios y la existencia de un mínimo de producción nacional o europea es obligada. Por otra parte, se debe avanzar en que existan nuevas prácticas internacionales para hacer posible que bienes como las vacunas o el clima sean considerados y tratados de modo efectivo como bienes públicos globales.
 7. La recuperación económica y la reconstrucción social después de la pandemia debería perseguir tres objetivos: en pri-

mer lugar, generar el máximo de empleo, en segundo lugar, mejorar, con un profundo sentido reformador, aquello que no funcionaba bien antes de la COVID, y en tercer lugar reconstruir en cinco dimensiones fundamentales: la lucha contra las desigualdades, la construcción de una nueva economía ecológica y digitalizada, la integración territorial y la igualdad entre mujeres y hombres. En el terreno de la puesta en marcha de los planes de recuperación también la pandemia nos ha enseñado cosas importantes: el espíritu federal de coordinación entre el nivel central y el autonómico es una necesidad inapelable. Así mismo en los momentos más duros de la pandemia las Administraciones locales han estado en el frente de la batalla, cuidando de los que viven solos y aislados, facilitando los suministros urgentes de equipos de protección y acudiendo subsidiariamente al rescate de empresas. Parte de la arquitectura organizativa que se está necesitando ya y que aumentará en importancia, va a ser la colaboración entre la Administración central, las autonómicas y las locales, cada uno desde sus competencias y coordinados en torno a proyectos compartidos.

8. Hasta la crisis financiera de 2008, la globalización se consideraba acríticamente como un proceso beneficioso *per se*. Pero la crisis en sí misma, así como la evidencia de ganadores y perdedores en el proceso de globalización, hacen ver que hoy se necesita que la globalización, para ser beneficiosa deba ser gobernada. La nueva socialdemocracia debería defender una nueva versión de la globalización. Un elemento indispensable debería ser un discurso económico que se enriquezca con el de la inclusividad y el de la sostenibilidad.
9. La nueva versión de la globalización se ha de sustentar en la necesidad de un comercio abierto pero también debe avanzar en hacer posible una nueva generación de acuerdos comerciales y de inversiones internacionales que combinen la apertura internacional con la defensa de los trabajadores, las compensaciones a los grupos que puedan salir perjudicados,

la reciprocidad en el avance en la lucha contra el cambio climático y contra la corrupción y los sobornos, así como la necesidad de un nuevo tribunal Multilateral de Litigios y Apelación público y permanente.

10. La pandemia ha enseñado las costuras del tejido económico y social de la mayoría de los países en vías de desarrollo y emergentes, incluso aquellos que ya son considerados como países de renta media o media alta. Se necesita una nueva concepción del desarrollo, un “New Deal for Development” donde la resiliencia a partir de sistemas públicos de protección social y de los esfuerzos domésticos para construirlos en términos de progresividad fiscal, se vean correspondidos con un acceso mejor a la financiación, las inversiones y nuevas formas de tratamiento de la deuda.

Esto que es relevante en América Latina o el Sureste asiático se hace particularmente urgente para África. Los problemas del desarrollo no son problemas remotos, o sectoriales o para especialistas. Son problemas que afectan a millones que viven a las puertas de nuestra sociedad. Aunque sea por un egoísmo ilustrado, debiéramos comenzar a tomar estos problemas como propios.

Han sido principios como estos, lo que ha permitido al socialismo español volver a optar por ser una opción electoral “de los 30%”. Una opción capaz de ir reformando, en solitario o en alianzas, la realidad a favor de la inmensa mayoría de ciudadanos y ciudadanas. Pero sin duda estamos al comienzo de un camino que no será ni corto ni fácil.

Estos valores y esta senda, en términos como los planteados o similares, debería servir para que la posibilidad de una nueva socialdemocracia se abra camino en todas las latitudes: desde el resto de países europeos, pasando por los países de tradición anglosajona, las regiones de las Américas, o las tierras del Sudeste asiático y África.

El momento para iniciar ese camino es ahora, cuando hasta el propio discurso de la gobernanza global comienza a abrirse a unas perspectivas nuevas, lejos ya de las viejas y caducadas recetas neoliberales.

CAPÍTULO 23. APUNTES FINALES

SOBRE LAS FUNCIONES

DE UNA ORGANIZACIÓN

Si a lo largo de este ensayo apenas he entrado a discutir o reflexionar sobre políticas concretas que la nueva socialdemocracia en España impulsa desde el Gobierno, tampoco entraré en la reflexión mucho más partidista respecto a la estructura, funcionamiento, estatutos y provisiones organizativas de los partidos progresistas.

Sin embargo, del mismo modo que en capítulos anteriores, si quiero sugerir algunos apuntes a vista de pájaro que podrían tener un rango genérico, más o menos estratégico:

1. Un partido moderno tiene que tener una poderosa estructura de formación. Esta es la exigencia mayor que se puede derivar de este ensayo sobre el futuro de la socialdemocracia en España. En circunstancias normales, la política implica conocimiento y convicción, y ambas se entrenan a través de la formación. Pero esto se hace absolutamente imprescindible en un momento de cambio de era, en una época destinada a gobernar transiciones, en un momento de reconstrucción como el actual.

Un partido sin formación, un partido desideologizado es un partido que avanza a marchas forzadas hacia la tecnocracia, es decir que termina por poner el foco en las cuestiones técnicas sobre la base de presupuestos ideológicos conservadores, que avanza hacia las políticas sin alma, basadas en cálculos electorales de corto plazo o de mercadotecnia y que, en consecuencia pierde el ímpetu reformador que hoy necesita.

Además, la digitalización está haciendo posible el acceso a la formación efectiva de modo masivo y descentraliza-

- do³¹, con lo que la oportunidad de crear sistemas accesibles y enormemente extendidos está ahí para ser utilizada.
2. Esto no significa que la formación haya de ser ideológica exclusivamente, sino que tiene dos frentes diferentes que cubrir. Los votantes sienten confianza en un político o una política cuando éste presenta dos características al mismo tiempo, de modo evidente y probado. Por un lado, estar preparado para abordar de modo efectivo los problemas reales y formular políticas bien fundamentadas. Por otro lado, ser sincero, honrado, no mentir nunca a los votantes.

Lo primero es importante, pero no basta pues solamente garantiza la solvencia, la categoría de experto. Lo segundo es importante, pero tampoco basta porque solamente garantiza la buena fe y la rectitud moral. Únicamente la combinación de ambas producen el máspreciado valor en política: la confianza de la gente en sus representantes. Y ambas se pueden y se deben forjar a través de la formación.

Es a partir de este principio tan elemental, del convencimiento de que la confianza es producto de la preparación y la honradez, de donde se debe partir para adecuar dentro de un partido la formación de los cuadros: una formación que ha de preparar, por un lado, para la toma de decisiones de políticas, y forjar, por otra parte, su visión, sus convicciones y sus valores.

Esta es una característica que no observo en la actividad diaria de la nueva socialdemocracia española, y es una carencia tan importante que, de no resolverse, podría dar al traste con el ímpetu reformador que hasta ahora ha demostrado el proyecto político de nueva socialdemocracia.

3. Por eso, para conservar ese ímpetu bien vivo me gustaría terminar como empecé esta larga reflexión. No se trata de refugiarse en la nostalgia de aquello que hicimos bien pero ya

³¹ Los MOOC, o “Massive Online Open Courses”, cursos masivos abiertos en línea.

pasó. Hace cuatro años descubrimos que hay procesos políticos que marcan un antes y un después, que hacen posible un salto, que cambian la historia.

Eso lo hicimos, y lo digo en plural, porque fuimos miles los protagonistas del cambio. Un cambio que fue posible por la fórmula utilizada: el éxito se debió a la combinación de un líder con visión, determinación y convicciones, su comunión real con la mayoría de las bases militantes y el aporte de un nuevo proyecto de cambio efectivo y claro. Ese hito merece que quede grabado en nuestra memoria y dirija nuestros pasos futuros.